



# BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

DIRECCION:  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE  
REGISTRO DGC-No. 0140883  
CARACTERÍSTICAS 315112816

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**PODER EJECUTIVO**

### H. XIV AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ

ACTA de la Octava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Mulegé.....1



**H. XIV AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ**  
*Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua  
Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé.*



**Acta de la Octava sesión Extraordinaria de  
La Junta de Gobierno del  
Organismo Operador Municipal del  
Sistema de Agua Potable, Alcantarillado  
Y Saneamiento de Mulegé.**



# H. XIV AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé.



## ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MULEGÉ.

En Santa Rosalía, cabecera municipal del municipio de Mulegé, Estado de Baja California Sur, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del H. Cabildo Mulegé Baja California Sur., siendo las 13:19 horas del día 31 de julio del año dos mil catorce, se lleva a cabo la Octava sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé, para el período de la Administración Pública 2011- 2015, de conformidad con lo establecido por los artículos 30, 31, 32 y demás relativos y aplicables de la Ley de Aguas para el Estado de Baja California Sur. -----

**Lic. Guillermo Santillán Meza**, se solicita al secretario el pase de lista de asistencia de la sesión.-----

**C. Ignacio Aguilar Valenzuela**, como lo instruye la Presidencia, se procede al pase de asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno, estando representada en este acto por los C. Lic. Guillermo Santillán Meza.- Presidente; Julio Cesar Alvarado Terán.- Regidor; C. José Trinidad Gutiérrez Nuño.- Representante Usuarios Industriales; C. Javier Miranda Alvarado.- Representante de los Usuarios Domésticos; C. Ing. Carlos Alberto Ahumada Montoya Representante de los Usuarios Comerciales y de Servicios; Lic. Homero Núñez Escobedo.- Comisario; C. Ignacio Aguilar Valenzuela.- Secretario; contando con una asistencia de (7) siete integrantes, se declara la existencia de quórum legal señor Presidente.-----

**Presidente.-** A continuación se solicita al Secretario de a conocer el Orden del día de la sesión y de existir asuntos generales favor de anotarlos con el secretario.-----

**Secretario.-** Como lo instruye la presidencia, se procede a dar lectura al Orden del día propuesto:

- I. Lista de Asistencia, Declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día:
- III. Presentación y en su caso aprobación de la cuenta pública del mes de Junio 2014.
- IV. Asuntos Generales; y
- V. Clausura de la Sesión.

Con una votación de 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el Orden del día ha sido aprobado señor presidente.-----

**Presidente.-** Continuando con la sesión, en cuanto al punto número tres del orden del día, **Presentación y en su caso Aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2014**, corresponde su exposición a la Lic. Lourdes Briceida Rodríguez Cota.-----

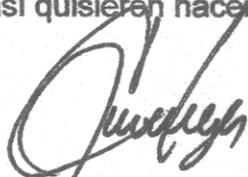
**Presidente.-** Una vez expuesto el punto, de existir comentarios al respecto, favor de anotar su intervención ante el Secretario, de no ser así se solicita al Secretario tomar el sentido de la votación.-----

**Secretario.-** No habiendo comentarios en base a la exposición de la cuenta pública expuesta, se somete a votación la Aprobación de la Cuenta Pública del mes de junio de 2014, aprobándose con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Cuenta que se aprueba en cumplimiento a Normatividad del Contenido y Control de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur y a la Ley General de Contabilidad y Acuerdos del Consejo Nacional sobre la Información Financiera y Documentación Complementaria y Justificativa de los Recursos Públicos Ejercidos; y serán remitidas para su revisión al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California Sur.-----

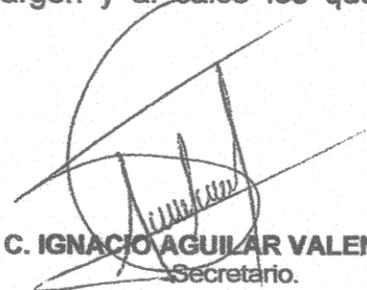
**Presidente.-** No habiendo Asuntos Generales, así como puntos por desahogar se procede a la clausura de la sesión, siendo las 13:45 horas del día 31 de julio de 2014.-----

Forman parte de la presente acta, los documentos en los que consta la cuenta Pública del mes de junio del ejercicio fiscal 2014 del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé.

— Se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen y así quisieren hacerlo.



LIC. GUILLERMO SANTILLÁN MEZA  
Presidente



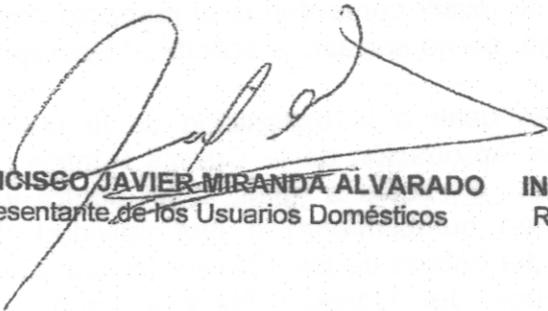
C. IGNACIO AGUILAR VALENZUELA  
Secretario.



C. JULIO CESAR ALVARADO TERAN  
Regidor.



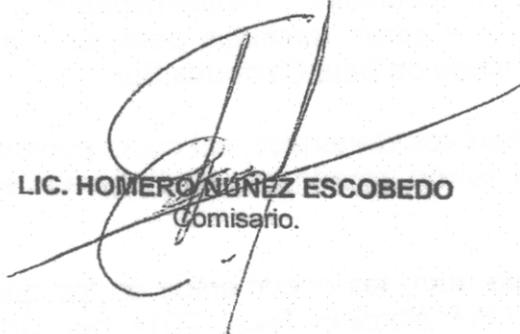
C. JOSE TRINIDAD GUTIERREZ NUÑO  
Representante Usuarios Industriales



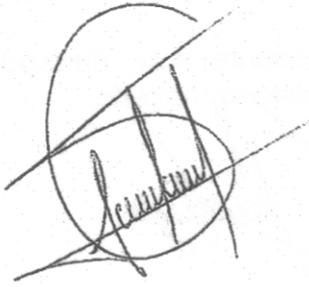
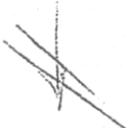
**C. FRANCISCO JAVIER MIRANDA ALVARADO**  
Representante de los Usuarios Domésticos



**ING. CARLOS ALBERTO AHUMADA MONTOYA**  
Representante de los Usuarios Comerciales y de Servicios



**LIC. HOMERO NÚÑEZ ESCOBEDO**  
Comisario.



Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del OOMSAPAS de Mulegé, celebrada el día (treinta y uno) 31 de julio del año dos mil catorce.

# **BOLETIN OFICIAL**

**DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**PALACIO DE GOBIERNO LA PAZ, B.C.S.**

Dirección:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase - Registro DGC-Num. 0140883  
Características 315112816

Condiciones:

(SE PUBLICA LOS DÍAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES)

CUOTAS  
EN VIGOR QUE SE CUBRIRÁN CONFORME A:

**I.- SUSCRIPCIONES Y EJEMPLARES:**

NÚMERO DE SALARIOS MÍNIMOS  
VIGENTES EN EL ESTADO

POR UN TRIMESTRE	5
POR UN SEMESTRE	10
POR UN AÑO	15

**NO SE SIRVEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE TRES MESES**

NÚMERO DEL DÍA	0.75
NÚMERO EXTRAORDINARIO	1
NÚMERO ATRASADO	1

**II.- INSERCIONES:**

1.- PUBLICACIÓN A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y AUTÓNOMOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO A DEPENDENCIAS FEDERALES Y MUNICIPIOS, POR PLANA	10
2.- PUBLICACIÓN A PARTICULARES POR PLANA	16

TARIFAS AUTORIZADAS POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE DERECHOS  
Y PRODUCTOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

**NO SE HARÁ NINGUNA PUBLICACIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACIÓN DE HABER CUBIERTO SU  
IMPORTE EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS.**

TIRAJE: 200

IMPRESO: Talleres Gráficos del Estado, Navarro y Melitón Albáñez.

RESPONSABLE: Cipriano Armando Ceseña Cosío